

La concentración mundial TODOS UNIDOS PARA ORGANIZAR LA PAZ

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Mucho puede esperarse de esta concentración universal para la paz, en forma de un movimiento de hombres como lo ha sido Robert Cecil y Noël Philip Baker en Inglaterra, y a los organizadores de la Comisión de adhesión en Ginebra, en Francia, y últimamente, en España. En Suiza recogió aquella feliz iniciativa el profesor Th. Roysson, secretario general de la Unión Internacional de Asociaciones pro S. D. N. En Francia se encuentran tan nobles empresarios como León Jouhaux y Raymond, J. Pichonnet y Lucien Le Foyer, Pierre Cot y Grumbach, Camille Planche, Louis Dollhet y el general Poudeux. En España la formación del Comité, que ya cuenta con valiosísimas adhesiones, se debe a la activa cooperación de hombres que representan, asimismo, sectores muy diversos de la vida nacional: Ossorio y Gallardo, el doctor Teófilo Hernández, don Manuel Azán, el poeta Antonio Machado y Julio Álvarez del Vayo.

En su reunión reciente, celebrada en Marsella, el Congreso de la Paz por el Derecho proclamó la satisfacción con que prestaba un decidido apoyo a este noble proyecto. ¿En qué consiste exactamente? Recordar que, hace ya algunos años, se me convocó a una reunión, en la que se trató también de agrupar en un comité esfuerzos las diversas Asociaciones pacifistas francesas. Qué difícil parecía entonces la empresa! Cada uno consentía, eso sí, en juntar su acción a la de los demás. Pero con la condición de que la conjunción no implicara subordinación alguna. Es decir, hablando en plata, que no se aceptaba ninguna coordinación verdadera.

Tava entonces la impresión, en muchos momentos, de hallarme en medio de un círculo de damas resacas, todas preocupadas con sus propios asuntos de carácter social, pero igualmente decididas a oponerse a toda acción de gran alcance en cuanto ésta exigiera que volvieran a la fila raso, abandonando el brillo de la presidencia, o el secretario general de que se habían investido a sí mismas.

No es precisamente esto el defecto y el signo de una época en la que las fuerzas de paz y de democracia se encuentran divididas porque los jefes—o al menos los que aspiran a desempeñar el papel de jefe—estiman que tendrán tantas más probabilidades de ser jefes de algo cuando más grupos existan con carácter independiente, o sea aislados, y por tanto impotentes?

¿Se llega un momento en que las alianzas acontecimientos nos obligan a comprender lo que ningún razonamiento había logrado demostrar con convicción suficiente: que solo la unión, la mesa y la disciplina dan la fuerza necesaria. Esto es lo que, en primer lugar, comprendieron en Inglaterra, bajo la autoridad de lord Cecil, los organizadores de aquel «Pence Ballot» ya famoso, criadero de la paz que obligó al pueblo británico a pronunciarse, no solo en favor de la paz, sino también con preferencia para decir cómo la concebía. Y ha nacido de ahí tan magnífico movimiento de opinión, un impulso de fe y de esperanza tal, que los resultados tangibles no tardaron en manifestarse. Uno de ellos, acaso el más resonante, fue el fracaso de la «combinación» llamada de paz y apaciguada por Laval y Hoare. No se hundió porque fuera contraria a los intereses inmediatos y directos de la Gran Bretaña, sino porque era incompatible con el concepto justo que la gran masa de opinión inglesa posee ya de lo que puede y debe ser la paz.

En muchos países, incluso en los que viven bajo un régimen democrático, hay un gran sector de la Prensa que no es verdaderamente sincero de la verdadera opinión pública. Por encima de las apariencias que presentan es Prensa, que puede encontrar la realidad de la opinión del pueblo, como ha ocurrido en la Gran Bretaña? ¿Será posible también permitir a esa opinión que se exprese, al no se la consulta más que con los reducidos, por «espaldas» pacifistas dispersos y sin gran radio de acción? ¿Cómo podrían esas Asociaciones aisladas, con sus medios escasos, organizar a la vez la educación de las masas con respecto a los grandes problemas de la paz, y proceder a una consulta verdadera de esa opinión después de educarla creyéndole la verdad de los hechos? Se comprende, pues, que el Congreso de Marsella haya decidido con alegría la reunión, entre los promotores franceses de la «Unión Universal por la Paz», de hombres que antes hubieran sido muy difícil hallar juntos. Por ejemplo, de un ex ministro de Izquierda tan significado como Paul Boncour, al lado de un político clasificado entre las derechas, como Lucien Le Foyer. Y más allá se comprende la honda satisfacción de encontrar, entre esos promotores de la realización de los diversos movimientos en favor de la paz organizados, a hombres como Jouhaux y Raymond, representantes de las masas obreras, sin las cuales no cabe concebir un movimiento alguno verdaderamente profundo.

Pero este gran movimiento, que trata de organizarse solamente en Francia, como ya lo está en Inglaterra? De ningún modo en los Esta-

dos Unidos se cuenta con la adhesión de hombres eminentes. En España, según decimos más arriba, están laborando con gran actividad representantes autorizados de los más diversos sectores de la vida cultural del país. Se trata de extender aún más el movimiento para la coordinación de esfuerzos, hasta incorporar en él a todos los pueblos libres; de permitir a éstos que se pronuncien, no ya en favor de la paz teórica, sino de la «paz organizada»; que digan cómo la conciben, que contrasten sus sentimientos y opiniones al respecto. Y en el mes de Junio próximo, si no surgen entorpecimientos en el camino de los organizadores, habrá de celebrarse un Congreso mundial que constituya a modo de un Parlamento de los pueblos, que actúe sobre sus respectivos Gobiernos con la misma eficacia que la opinión pública británica viene actuando sobre el suyo.

¿No tengo razón cuando digo que podemos ver en este vasto movimiento una gran esperanza? Para que no quede defraudada, debemos luchar por de pronto contra el escepticismo, la indiferencia y las mezquinas rivalidades.

JEAN PIOT

Director de «L'Ouvrier», diputado en el Parlamento francés.
(Prohibida la reproducción.)

Comentarios de la Prensa madrileña

“El Socialista” enumera los problemas que hay que anotar en el haber de la República del Frente Popular

Madrid 6.—Dice «El Socialista»: «Ya es hora de recobrar los serios períodos, de hacerlos cargo de cómo somos, de lo que queremos y de lo que podemos ser y querer. A este fin contribuirá un discreto resumen de nuestras ganancias y de nuestras pérdidas.

Bastó un incidente desagradado del primer bienio de la República, lo de Casa Vieja, para que una ráfaga rencorosa sembrara de sal y arena tentos y tan hondos surcos que añosamente habían sido abiertos.

Con la supuesta crueldad del señor Azón, compró el pueblo español el acceso al Poder de una tropa erudita y académica, con el espíritu rampante para la prensa y para el esqueo. Cuanto bueno se había intentado hacer, la legislación social y agraria, los jornales remuneradores, la reorganización del Ejército, los miles de escuelas, la expulsión de los jesuitas, la separación de la Iglesia y del Estado, quedó anegado en un mar de sangre y de vergüenza.

«Servirá este terrible experiencia para el mañana? Ya están en sus hogares las camaradas que supieron armar su civilidad y esmerarse contra la infamante política de Lerroux y Gil Robles.

Ya se ha publicado el decreto de la readmisión de los despedidos, que, se quiera o no, posee auténtico sentido reformador. Ayer arrojé el r. n. g. de los camaradas transitorios, de los mineros de Huelva.

El Gobierno tiene sobre el tapete la creación de varios miles de escuelas y la preparación de obras públicas para enjugar el paro. Vayáncelo poniendo en el haber de la República del Frente Popular. Y carguen con su responsabilidad los que corten el sueno y sigan. Lo mismo la masa que la magistratura.

En el haber perder—los socialistas optamos luchar y perder—resista el saber advertir, con arreglo a la ley de los deberes y los derechos sobriamente discernidos.

Este número ha sido visado por la censura

El Ayuntamiento de El Ferrol elige un alcalde socialista

El Ferrol 6.—Ha sido elegido alcalde don Antonio Santa María López, socialista.

Secretario de Ayuntamiento asesinado

Avila 6.—Se recibe un telegrama de Casas del Puerto de Villatoro, en el que se notifica que ha aparecido asesinado el secretario del Ayuntamiento de aquel lugar.

Se va cumpliendo el decreto sobre los represaliados

Barcelona 6.—Comunican de Manresa que en la sociedad Ptasas Iéricas de Sallent se han presentado cuatrocientos obreros, que se han reintegrado al trabajo en virtud del decreto sobre readmisión de despedidos.

La “limpieza” en los Municipios españoles

Madrid 6.—Dice «El Socialista»: «Ya es hora de recobrar los serios períodos, de hacerlos cargo de cómo somos, de lo que queremos y de lo que podemos ser y querer. A este fin contribuirá un discreto resumen de nuestras ganancias y de nuestras pérdidas.

Bastó un incidente desagradado del primer bienio de la República, lo de Casa Vieja, para que una ráfaga rencorosa sembrara de sal y arena tentos y tan hondos surcos que añosamente habían sido abiertos.

Con la supuesta crueldad del señor Azón, compró el pueblo español el acceso al Poder de una tropa erudita y académica, con el espíritu rampante para la prensa y para el esqueo. Cuanto bueno se había intentado hacer, la legislación social y agraria, los jornales remuneradores, la reorganización del Ejército, los miles de escuelas, la expulsión de los jesuitas, la separación de la Iglesia y del Estado, quedó anegado en un mar de sangre y de vergüenza.

«Servirá este terrible experiencia para el mañana? Ya están en sus hogares las camaradas que supieron armar su civilidad y esmerarse contra la infamante política de Lerroux y Gil Robles.

Ya se ha publicado el decreto de la readmisión de los despedidos, que, se quiera o no, posee auténtico sentido reformador. Ayer arrojé el r. n. g. de los camaradas transitorios, de los mineros de Huelva.

El Gobierno tiene sobre el tapete la creación de varios miles de escuelas y la preparación de obras públicas para enjugar el paro. Vayáncelo poniendo en el haber de la República del Frente Popular. Y carguen con su responsabilidad los que corten el sueno y sigan. Lo mismo la masa que la magistratura.

En el haber perder—los socialistas optamos luchar y perder—resista el saber advertir, con arreglo a la ley de los deberes y los derechos sobriamente discernidos.

El líder sindicalista Angel Pestaña habla sobre la evolución del sindicalismo hacia la política

Madrid 6.—«La Libertad» publica una entrevista con Angel Pestaña, de la que son los siguientes extractos:

—¿Por qué evoluciona hacia la política el sindicalismo?

—Porque lo aconsejan las necesidades de la propia clase trabajadora. Claro es que dicho así, sin razonarlo, no faltará quienes piensen que confundo las necesidades de las clases trabajadoras con un criterio particular. Y, sin embargo, la verdad es muy otra. Pero como la demostración del razonamiento saldría de los cuadros naturales de una entrevista, quede hecha la afirmación en espera de razonarla.

—¿Cree que el apostolado es eficaz, o entiende que la política puede dar mayor eficacia a la obra de los Sindicatos?

—El apostolado en la vida social es, verdaderamente, ineficaz; pero es eficaz y necesario en la vida sindical. Por eso, actuando políticamente los individuos en la vida social y apostoladamente en la vida sindical, la política se tornará el auxiliar más eficaz para la acción sindical.

—¿El hecho de que los afiliados a la O. N. T. hayan votado en las últimas elecciones, sea algo transitorio o significa que se empieza a renunciar, al no por la organización, por los individuos, al apostolado?

—Hay de todo. Muchos elementos de la O. N. T. han votado esta vez y argumentando no votarán en lo sucesivo, salvo en caso semejante. Mientras otros, bastantes individuos, votarán en lo sucesivo, lo mismo que votaban antes.

Pestaña añade que la finalidad del partido sindicalista es preparar a los españoles para realizar una gran transformación social. Queremos que el alcance de esta transformación no se detenga ante nada, ni respete ninguno de los intereses bastardos que forman hoy la trama de la organización social.

La “limpieza” en los Municipios españoles

Madrid 6.—Dice «El Socialista»: «Ya es hora de recobrar los serios períodos, de hacerlos cargo de cómo somos, de lo que queremos y de lo que podemos ser y querer. A este fin contribuirá un discreto resumen de nuestras ganancias y de nuestras pérdidas.

Bastó un incidente desagradado del primer bienio de la República, lo de Casa Vieja, para que una ráfaga rencorosa sembrara de sal y arena tentos y tan hondos surcos que añosamente habían sido abiertos.

Con la supuesta crueldad del señor Azón, compró el pueblo español el acceso al Poder de una tropa erudita y académica, con el espíritu rampante para la prensa y para el esqueo. Cuanto bueno se había intentado hacer, la legislación social y agraria, los jornales remuneradores, la reorganización del Ejército, los miles de escuelas, la expulsión de los jesuitas, la separación de la Iglesia y del Estado, quedó anegado en un mar de sangre y de vergüenza.

«Servirá este terrible experiencia para el mañana? Ya están en sus hogares las camaradas que supieron armar su civilidad y esmerarse contra la infamante política de Lerroux y Gil Robles.

Ya se ha publicado el decreto de la readmisión de los despedidos, que, se quiera o no, posee auténtico sentido reformador. Ayer arrojé el r. n. g. de los camaradas transitorios, de los mineros de Huelva.

El Gobierno tiene sobre el tapete la creación de varios miles de escuelas y la preparación de obras públicas para enjugar el paro. Vayáncelo poniendo en el haber de la República del Frente Popular. Y carguen con su responsabilidad los que corten el sueno y sigan. Lo mismo la masa que la magistratura.

En el haber perder—los socialistas optamos luchar y perder—resista el saber advertir, con arreglo a la ley de los deberes y los derechos sobriamente discernidos.

CONSEJO DE MINISTROS El Gobierno ha cambiado impresiones sobre los problemas de organización municipal y provincial

Se han despachado, además, numerosos asuntos

Hacienda.—Expediente de imputación de recargos transitorios en las contribuciones en varios Municipios de Valladolid y Jén.

Castón de una parcela de terreno de la Delegación de Hacienda de Cáceres, de reforma del artículo 4.º de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Homenaje mundial a la mujer

Sevilla 6.—El domingo se celebrará en todo el mundo una jornada de homenaje a la mujer trabajadora, y también se celebrará en Sevilla con un mitin, en el que intervendrán Pilar Lloret, por Izquierda Republicana; Manuel Baggio, por el partido socialista; Rafael del Moral, por el partido comunista, y Raquel García, por los amigos de Unión Socialista.

Presidirá Consejo Bienes, del partido comunista.

Después habrá una fiesta como homenaje a los trabajos realizados por la mujer antes de las elecciones, durante su desarrollo y después de ellas.

Disposiciones oficiales

Madrid 6.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Del Ministerio de Agricultura se publica una orden determinando cuándo ha de entenderse que la ocupación de una finca ha sido practicada de hecho.

1.º A los efectos de la disposición transitoria primera de la ley de 9 de Noviembre de 1935, se entenderá que la ocupación de una finca ha sido practicada de hecho, cuando la Junta provincial de Reforma agraria hubiera tomado posesión de ella con anterioridad al 10 de Agosto de 1935, fecha de la publicación de la ley.

2.º Queda derogada la orden de la Dirección de Reforma agraria de 21 de Septiembre de 1935 («Gaceta» de 25).

Además publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Justicia.—Decreto nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete a don Juan Muñoz y García Lomas, presidente de la Audiencia provincial de Santander.

Otra resolviendo el concurso previo de traslado para proveer la cátedra de Historia Natural del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Santander.

Otra resolviendo el concurso previo de traslado para proveer la cátedra de Lengua Latina del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Gijón.

Otra resolviendo el concurso previo de traslado para proveer la cátedra de Historia Natural del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Murcia de Sevilla.

Otra resolviendo el concurso previo de traslado para proveer la cátedra de Historia Natural del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Murcia de Sevilla.

El Gobierno ha cambiado impresiones sobre los problemas de organización municipal y provincial

Se han despachado, además, numerosos asuntos

Se han despachado, además, numerosos asuntos

Madrid 6.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros, y las deliberaciones terminaron a las dos y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad completa y que los incidentes ocurridos anoche en Alcalá de Henares habían cesado, porque los obreros se habían reintegrado al trabajo.

A las tres menos cuarto de la tarde salió el ministro del Trabajo, señor Ramos, y facilitó la siguiente referencia verbal del Consejo:

«El ministro de Estado examinó la situación internacional, deteniéndose en el estudio de las negociaciones de los tratados comerciales en curso. Dio cuenta de las conversaciones con Francia sobre los problemas de Marruecos.

De Justicia se acordó, en principio, el establecimiento del Instituto de Estudios penales.

De Gobernación, una resolución sobre límites entre los términos municipales de Estivella y Albalat (Valencia).

Se cambiaron impresiones sobre problemas de organización municipal y provincial.

De Guerra, varios expedientes, la mayor parte de ellos de libertad condicional.

Hacienda.—Expediente de imputación de recargos transitorios en las contribuciones en varios Municipios de Valladolid y Jén.

Castón de una parcela de terreno de la Delegación de Hacienda de Cáceres, de reforma del artículo 4.º de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno ha cambiado impresiones sobre los problemas de organización municipal y provincial

Se han despachado, además, numerosos asuntos

Madrid 6.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros, y las deliberaciones terminaron a las dos y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad completa y que los incidentes ocurridos anoche en Alcalá de Henares habían cesado, porque los obreros se habían reintegrado al trabajo.

A las tres menos cuarto de la tarde salió el ministro del Trabajo, señor Ramos, y facilitó la siguiente referencia verbal del Consejo:

«El ministro de Estado examinó la situación internacional, deteniéndose en el estudio de las negociaciones de los tratados comerciales en curso. Dio cuenta de las conversaciones con Francia sobre los problemas de Marruecos.

De Justicia se acordó, en principio, el establecimiento del Instituto de Estudios penales.

De Gobernación, una resolución sobre límites entre los términos municipales de Estivella y Albalat (Valencia).

Se cambiaron impresiones sobre problemas de organización municipal y provincial.

De Guerra, varios expedientes, la mayor parte de ellos de libertad condicional.

Hacienda.—Expediente de imputación de recargos transitorios en las contribuciones en varios Municipios de Valladolid y Jén.

Castón de una parcela de terreno de la Delegación de Hacienda de Cáceres, de reforma del artículo 4.º de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno ha cambiado impresiones sobre los problemas de organización municipal y provincial

Se han despachado, además, numerosos asuntos

Madrid 6.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros, y las deliberaciones terminaron a las dos y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad completa y que los incidentes ocurridos anoche en Alcalá de Henares habían cesado, porque los obreros se habían reintegrado al trabajo.

A las tres menos cuarto de la tarde salió el ministro del Trabajo, señor Ramos, y facilitó la siguiente referencia verbal del Consejo:

«El ministro de Estado examinó la situación internacional, deteniéndose en el estudio de las negociaciones de los tratados comerciales en curso. Dio cuenta de las conversaciones con Francia sobre los problemas de Marruecos.

De Justicia se acordó, en principio, el establecimiento del Instituto de Estudios penales.

De Gobernación, una resolución sobre límites entre los términos municipales de Estivella y Albalat (Valencia).

Se cambiaron impresiones sobre problemas de organización municipal y provincial.

De Guerra, varios expedientes, la mayor parte de ellos de libertad condicional.

Hacienda.—Expediente de imputación de recargos transitorios en las contribuciones en varios Municipios de Valladolid y Jén.

Castón de una parcela de terreno de la Delegación de Hacienda de Cáceres, de reforma del artículo 4.º de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno ha cambiado impresiones sobre los problemas de organización municipal y provincial

Se han despachado, además, numerosos asuntos

Madrid 6.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros, y las deliberaciones terminaron a las dos y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad completa y que los incidentes ocurridos anoche en Alcalá de Henares habían cesado, porque los obreros se habían reintegrado al trabajo.

A las tres menos cuarto de la tarde salió el ministro del Trabajo, señor Ramos, y facilitó la siguiente referencia verbal del Consejo:

«El ministro de Estado examinó la situación internacional, deteniéndose en el estudio de las negociaciones de los tratados comerciales en curso. Dio cuenta de las conversaciones con Francia sobre los problemas de Marruecos.

De Justicia se acordó, en principio, el establecimiento del Instituto de Estudios penales.

De Gobernación, una resolución sobre límites entre los términos municipales de Estivella y Albalat (Valencia).

Se cambiaron impresiones sobre problemas de organización municipal y provincial.

De Guerra, varios expedientes, la mayor parte de ellos de libertad condicional.

Hacienda.—Expediente de imputación de recargos transitorios en las contribuciones en varios Municipios de Valladolid y Jén.

Castón de una parcela de terreno de la Delegación de Hacienda de Cáceres, de reforma del artículo 4.º de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

Proyecto de Ley de modificación de la Ley de 1931 de 20 de Agosto de 1931.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno ha cambiado impresiones sobre los problemas de organización municipal y provincial

Se han despachado, además, numerosos asuntos

Madrid 6.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros, y las deliberaciones terminaron a las dos y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad completa y que los incidentes ocurridos anoche en Alcalá de Henares habían cesado, porque los obreros se habían reintegrado al trabajo.

A las tres menos cuarto de la tarde salió el ministro del Trabajo, señor Ramos, y facilitó la siguiente referencia verbal del Consejo:

«El ministro de Estado examinó la situación internacional, deteniéndose en el estudio de las negociaciones de los tratados comerciales en curso. Dio cuenta de las conversaciones con Francia sobre los problemas de Marruecos.

De Justicia se acordó, en principio, el establecimiento del Instituto de Estudios penales.

De Gobernación, una resolución sobre límites entre los términos municipales de Estivella y Albalat (Valencia).

Se cambiaron impresiones sobre problemas de organización municipal y provincial.

De Guerra, varios expedientes, la mayor parte de ellos de libertad condicional.

Hacienda.—Expediente de imputación de recargos transitorios en las contribuciones en varios Municipios de Valladolid y Jén.

Castón de una parcela de terreno de la Delegación de Hacienda de Cáceres, de reforma del artículo 4.º

Información de la provincia

Guadix

EL BLOQUEZ POPULAR DE IZQUIERDAS

En el número 30462 de EL DEFENSOR DE GRANADA, que corresponde al 1.º del corriente, aparece una información del correspondiente de dicho periódico en esta, con el título 'Algo de política', que nos apresuramos a recoger, rogando a los dirigentes del Izquierdismo granadino estén dispuestos a limpiar de entre nosotros la roña escuclín, oprobio de los pueblos. Tomen buena nota de la referida información y no se dejen sorprender por mendigantes sin escrúpulos ni pudor, que nada les importa apalar a todos los procedimientos, con tal de intervenir en todas las políticas.

Na sé con qué motivo, estos días se habla en esta de una Comisión gestora para este Ayuntamiento, por el aún se queda a este sufrido pueblo algo más que paecer, y se dan unos nombres para integrarla que nos dejan estupefactos; son los de siempre, los que el pueblo odia, los que no cuentan con la voluntad popular, los que hasta el día 16 lucharon por la candidatura de deuchas, los que han puesto en juego todas sus influencias con el fin de obstrucción a toda clase de propagandas de izquierdas, los que con el auxilio de las fuerzas de que disfrutaban, han coaccionado en las elecciones pasadas, los que han llevado al pueblo a la desesperación y al hambre.

No era necesaria esa Comisión gestora de que se habla; pero ante todo precisa enterarse de cuáles pudieran ser esos elementos, de que se componga. Ello es de interés general; no valdría la pena haberse dejado ilones del alma en el zambino, para donar unos cargos a quienes contribuyeron al derredor de los Municipios y a la relación política de los pueblos.

Si el Comité Popular de Izquierdas de Granada quiere tomar buena nota de quienes son los republicanos de Guadix, no dejándose sorprender, medios obrados tiene.—Juan Domínguez.

Domínguez Pérez

NUEVO ALCALDE

Ha tomado posesión de alcalde pe

Jayena

iban de balle, seguidos de otros jóvenes, fueron perseguidos y maltratados. La intervención de los escopeteros es cada día más peligrosa. Gracias a la serenidad de este pueblo no ha ocurrido nada grave.

Jayena

LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Non escriba la Sociedad Obrera 'El Libertad'; Desde el día 23 del pasado, primer día de Carnaval, principió a nevar, sin haber cesado ni un solo día hasta la fecha. Con este motivo, la situación de los moradores de las partes altas de la sierra de Baza es muy difícil y peligrosa, siendo sumamente penoso coleccionarse de unos a otros cortijos y de todo punto imposible hacerlo con los cortijos próximos a la cumbre.

En este pueblo había tan sólo unos cien empujados que no tenían más medios de vida que sus brazos. Hoy ha aumentado considerablemente la miseria. Los terratenientes, utilizando todos los recursos de la persecución, nos han despojado de las tierras que nos servían para vivir honradamente, sin perjudicar a los otros obreros que no las tenían, y no ha sido por falta de pago.

Confiamos en que los gobernantes republicanos hagan justicia.—El presidente, Antonio Pérez Maldonado; el secretario, Antonio Ortega.

Monachil

DERRUMBAMIENTO DE UNA CUEVA

El día 4, a una de las madrugadas, se hundió una cueva en este término. La cueva estaba habitada por dos familias: una compuesta por dos ancianos y tres hijos y otra un matrimonio con cuatro hijos de corta edad, el menor de cinco meses.

Los enseres de la vivienda quedaron destruidos. El anciano resultó con algunas lesiones leves en la cabeza y migajamiento en las piernas. Se hacen gestiones para socorrer a los damnificados.

Laborcillas

NUEVA GESTORA

A pesar de la obstinación del caudillo y monterilla en no dejar las riendas de este pueblo y recurriendo a cuantos medios tenían a su alcance, hoy, 5 de Marzo (fecha algo triste para ellos), tomó posesión del Ayuntamiento la Gestora nombrada por el señor gobernador, que fue aclamada por el pueblo en masa, con gran júbilo y alegría.

Como dato pintoresco hemos de hacer constar que unos cuantos casaradas de buen humor se proveyeron de una caja y, metiendo en ella un muñeco, simulaban el entierro del jefe de la O. E. D. A.

Después de recorrer la manifestación todas las calles del pueblo y habiendo llegado frente al Ayuntamiento, se disolvió, dentro del mayor orden y tranquilidad, no habiéndose observado durante el recorrido ninguna alteración del orden público.

Y ahora, vecino honrado, a luchar y trabajar en bien de nuestra querida República.—E. V.

Los pueblos abandonados

EN LAS HURDES BASTETANAS

Bloqueados por el hielo y la nieve

Desde el día 23 del pasado, primer día de Carnaval, principió a nevar, sin haber cesado ni un solo día hasta la fecha. Con este motivo, la situación de los moradores de las partes altas de la sierra de Baza es muy difícil y peligrosa, siendo sumamente penoso coleccionarse de unos a otros cortijos y de todo punto imposible hacerlo con los cortijos próximos a la cumbre.

El peatón cartero llegó anoche, después de muchas penalidades y haber estado expuesto a perecer en un ventanero antes de llegar a Tablas, de donde tuvieron que salir unos cuantos vecinos a prestarle auxilio.

Si el temporal se prolonga ocho días más, se sentirá el hambre, por ser muchas las cabecitas donde los comestibles escasean y ser imposible salir por ellos. A causa de la nevada y del intenso frío, hay muchas enfermedades en las Hurdes, siendo la mayoría de la garganta, aparato respiratorio, de carácter reumático y afecciones de la vista.

Me temo que si el temporal de nieve y frío se prolonga, será preciso organizar a la sierra, para combatir las enfermedades, que terminarán por tomar carácter epidémico, una brigada sanitaria. Ya este verano tuvo que venir una para combatir una epidemia de calenturas. Y todo esto por tener a las Hurdes bastetanas sin una mala carretera ni un mal camino.

Cuando tenga ocasión seguiré poniendo al corriente de lo que aquí pasa a los lectores de EL DEFENSOR y a quien debe poner remedio a tantas desdichas.

J. PÉREZ-CHICHARRO

Confinamiento de Tablas.

Publicaciones

HIGIENE FÍSICA Y MORAL DE LA PUEBLO, POR EL DOCTOR FERNAN PEREZ

El infatigable escritor médico doctor

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

TAQUIGRAFIA. Contabilidad. Bachillerato, Magisterio, Farmacia, Ciencias, Profesiones médicas, Ventanilla, 24. E. Izquierdo.

COMPRO estanterías, mostradores y mesa de despacho. Granada, 27, 1.º, derecha.

TORPEDO, modernísima máquina para escribir. Solicite demostración al Representante. Gran Via, 41, entresuelo.

CANARIOS y canarias flautas superiores, baráttimos. Calle Real, 16. Fargue.

Se traspasa bar en sito céntrico. Co. Razón, esta administración.

MUEBLES. Liquidamos en las mejores condiciones modernas, amueblados, con comedor, 35 pesetas; muebles económicos. La Madrileña. Alhóndiga, 16.

Fernán Pérez acaba de publicar esta interesante obra, laureada con uno de los galardones más preciados para publicaciones de vulgarización médica: el Premio Real de la Sociedad Española de Higiene.

Comienza el fecundo autor de esta obra haciendo unos ácidos comentarios respecto de la educación física actual, decadente, pese al aparente desarrollo de los deportes, cultivados desordenadamente y con evidente perjuicio de la raza.

Describe después con un característico estilo de vulgarización ese período, eje de la vida, que se llama pubertad, para entrar inmediatamente en un boetado estudio de la educación física en sus principales aspectos y termina con un capítulo dedicado a la educación moral, casi totalmente abandonada en los momentos actuales y de la que tan necesitada se encuentra nuestra juventud.

Por el interés con que han sido tratados todos los temas y la claridad y claridad del lenguaje utilizado, merece el doctor Fernán Pérez nuestra más entusiasta felicitación y el agradecimiento de cuantos lean esta obra verdaderamente modelo en su género.

Dr. Gazorla Romero MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS

Hallazgo del cadáver de un hombre

Barcelona 6.—De Tarrasa comunican esta madrugada a la Delegación de Orden público que en un campo de aquella población fue hallado el cadáver de un hombre llamado Juan Solana Elzalde, de 40 años, habitante en la carretera de Matoró, 90.

El cadáver presentaba diversas heridas mortales de necesidad, todas por arma de fuego. Se ignora si se trata de un crimen, robo o atentado.

Algunos vecinos declararon que habían oído algunos disparos, pero que no vieron a nadie.

DR. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de Oídos-Nariz-Garganta

CONVOCATORIA

Se convoca a una Jeneral ordinaria de señores accionistas de la Fábrica de Correas 'La Alhambra', S. A., para el día 14 de Marzo del corriente año, en el local social, a las once, a la que podrán asistir todos aquellos accionistas que depositen sus acciones, o los representantes de las mismas, a que hace referencia el artículo 17 de los Estatutos porque se rige la Compañía.

Granada a 6 de Marzo de 1936.—El gerente.

Asociación Granadina de Caridad

Se sirvieron en el día de ayer 1.714 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 21 indigentes.

LA BOLSA

Madrid 5.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 86,25. Dólares, 7,30. Francos belgas, 123,75. Francos suizos, 239,17. Litras, 59,20. Marcas, 2,95. Escudos, 0,32.

En el Hospital de San Lázaro

Conferencia del doctor don José Martín Vivaldi

El problema de la tuberculosis del riñón ha sufrido hondas transformaciones en estos últimos años, porque se ha conseguido llevar las exploraciones al interior mismo del órgano, bien mediante aparatos que se introducen desde el exterior, bien consiguiendo radiografías muy perfectas, gracias a ciertas sustancias que se inyectan en la sangre, o se hacen subir desde la vejiga.

Han surgido, además, una porción de pruebas que demuestran exactamente la capacidad funcional de un riñón, permitiendo distinguir al sano del enfermo, y eliminando los casos en que están afectados los dos, para poder operar, en cada paciente, la función correspondiente al riñón derecho y al izquierdo.

De estas perfecciones del diagnóstico se han deducido nuevos y excelentes medios de curación, basados en estudios muy profundos de anatomía patológica, habiéndose conseguido variar radicalmente los conceptos clásicos, hasta hacer una nueva y reciente patología renal.

De todo esto habló a los médicos congregados en el hospital de San Lázaro el joven profesor auxiliar de nuestra Facultad de Medicina don José Martín Vivaldi, que ilustró su conferencia con interesantísimas proyecciones de piezas muy curiosas, de estudios histológicos y de esos escogidos en su práctica de urólogo por las clínicas del extranjero.

A la sesión, que fue presidida por el decano de la Beneficencia provincial, don Luis Alonso Calatayud, acudió numeroso y selecto auditorio, que premió con muchos aplausos la labor del disertante.

TAURINAS

PARA LA EMPRESA DE LAS PLAZAS DE TOROS

No escribe un aficionado: En la pasada temporada se celebraron en Granada varias novilladas eco-

TINTA Pelikan

nómens antes de la inauguración oficial de la temporada, con excelente resultado. Nosotros recordamos esto a los señores empresarios para que organicen dichas corridas en el presente mes de Marzo, y de este modo pulsar a la afición.

HORARIO DE FERROCARRILES

Salidas Tren 615: Correo directo a Alicante, Se. lida, a las 7,30. Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8,25. Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares, por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9. Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,25. Tren 521: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55. Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

Legadas

Tren 807: Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afines. Salida, a las 20,55. Tren 860: Exprés. A las 8,20, de Madrid. Tren 453: Mensajero. A las 10,15, de San Francisco. Tren 820: Omnibus. A las 12,15, de Almería. Tren 411: Correo. A las 17,30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

Salón Nacional

Hoy Viernes 6 de Marzo de 1936 Secciones desde las 8 de la tarde. La última a las 11 de la noche. Grande y extraordinario espectáculo. Presentación en riguroso estreno de la lindísima y cautivante superproducción de la Fox, totalmente hablada en español, titulada

La pequeña coronela

La más modernísima y perfecta creación de la diminuta gran estrella Shirley Temple. Maravilloso fin de fiesta con el también riguroso estreno de la primerísima sinfonía local, del famoso dibujante Walt Disney, titulada

¿Quién mató a Pellorojo?

Editada en tecnicolor y hablada en español. Precios: Butaca, 1,50 pta. Anfiteatro 50 cts.

Tiro Nacional

En la Escuela Militar particular de esta Representación empezará el 1.º de Marzo la instrucción de un grupo de reclutas que aspiren a hacerse Soldados de cuota, y de los que deseen reducir a ocho meses el tiempo de su servicio en filas. Esta Escuela dispone de campo para instrucción dentro de la capital, gimnasio en el local social y campo de tiro propio. Se informará y se tramitará la documentación en sus oficinas. San Matías, 23, de diez a una

Collsao Olympia Espectáculo cinematográfico Reproductor KLANGBILM Hoy Viernes 6 de Marzo de 1936 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Programa Ediciones Cinematográficas Españolas

Teatro Cervantes Principal Cinema Proposición ANKA.—Equipos sonoras Western Hoy Viernes 6 de Marzo de 1936 Acontecimiento artístico El último estreno del matogrado CARLOS GARDEL

CASA SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA La de más peso y más grados, marca BUSZCZYNSKI SEMILLAS DE REMOLACHAS FORRAJERAS Blanca, Amarilla y Roja Semilla de Alfalfa del país y Provenza SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES TODAS SELECCIONADAS JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Tango Bar Las mejores canciones Su mayor éxito Como complemento de programa se proyecta una película cómica. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Precios Butaca, 1,50 General, 0,40

Folleto de EL DEFENSOR Número 106 Biblioteca de grandes novelas LA GUERRA Y LA PAZ por LEON TOLSTOI Traductor: PEDRO PEDRAZA PABEZ TOMO PRIMERO RAMON SOPENA, Editor Provenza, 93-97 BARCELONA

bie creer en la dicha. Y ahora erecto de jumentos que los muertos enterran en los muertos; mientras se existe, necesario es vivir y ser dichoso. XX El coronel Adolfo de Berg, a quien Pedro conocía, como conocía a todo el mundo en San Petersburg y en Moscú, irreprochablemente vestido de uniforme y recortada las puntas como el czar Alejandro, fue a visitarle una mañana. —Vengo de las habitaciones de la señora condesa, que no se ha dignado acceder a mi ruego. Espero ser más fortunado con vos, conde, añadió sonriendo. —¿Qué deseará, coronel? Estoy a vuestras órdenes. —Estoy completamente instalado en mi nueva casa, presiguió con orgullo Berg, convencido del placer que a todos debía proporcionar la noticia, y desearía dar una visita, invitando a los amigos míos y de mi mujer. He venido para agradecer a la señora condesa, como a vos, que nos dispenséis el honor de aceptar una tiza de tea... y la casa. Una concha de satisfacción iluminó su semblante.

La condesa Elens, encontrando a los de Berg muy por bajo de ella, no había querido aceptar. Berg detalló tan claramente a Pedro por qué deseaba que en su casa se reuniera una sociedad escogida, por qué le agradaría aquello y por qué él, que no jugaba nunca ni gastaba en balde el dinero, estaba pronto a derrochar el oro con tal de recibir a ciertas personas en su casa, que el conde se vio obligado a rechazar su invitación. —No más tarde, ernde, ¿verdad?... No alio como menos diez minutos, si es que puedo rogarlo... Estará nuestro general... es muy bueno para mí; habrá mesa de juego... Os esperamos. Pedro, que de ordinario se retraía siempre, fue a casa de los Berg cinco minutos antes de la hora convenida. Berg y su mujer, después de haberlo corregido todo, esperaban a los invitados en su salón espléndidamente iluminado y decorado con estatus y cuadros. Sentado al lado de Vera, vistiéndolo uniformes no más viejo que su uniforme actual y abotonado cuidadosamente, le explicó que era indispensable tener relaciones entre las clases elevadas de la sociedad y los terratenientes y, como se podía sacar ventajas de esas relaciones.

—Siempre hay algo que imitar y que pedir—le decía—; así he procedido yo siempre desde que tuve mi primer empleo (Berg no contaba nunca por años, sino por ascensos) Ya lo ves, mis compañeros permanecen estancados en su carrera y yo estoy en vísperas de mandar un regimiento y tengo la fortuna de ser tu marido. Levantóse para besar la mano de Vera, y arregió la punta de la alfombra, que se había levantado. —¿Cómo lo he conseguido? En primer lugar, con mi fiaco tío para buscar amistades... Naturalmente, se presció al abusar y ser escrupuloso en el cumplimiento de los propios deberes. Berg miró, con interés de su superioridad sobre un débil mujer, que se estaba, por muy sucedida que podía ser, era, sin ella y al serlo, débil como todas las personas de su sexo, e incapaz, por consiguiente, de comprender el valor del haber, del verdadero significado de esta vida su vida (ser un hombre). Ella sonreía también, por un parte, y exactamente por los mismos motivos, pues reconocía muy superior a aquel hueso y exultante de ella, que, como la may y parte de los hombres, miraba al mundo según su prisa y se atribuya imperturbablemente una intensidad.

gene's extraordinarie, no siendo más que un neolo, orgulloso y egoísta. Berg echó a su esposa por el tallo y la estrechó contra su pecho, pero con cuidado para no estropear los enesjes que a tan caro precio había pagado. —Convidará también que no tuviera hijos demostado pronto, le dijo, como respondiendo a sus propias ideas. —¡Oh! Tampoco yo los deseo, con tanto Vera. Así todo es preciso vivir para la sociedad. En aquel momento anunciaron al conde Buszkoff; marido y mujer cambiaron una mirada de grata sorpresa, atribuyéndose cada uno a sí mismo el honor de aquella visita. —Te ruego—le dijo Vera—que vengas a interrumpirnos por una vez cuando estás aquí; sé muy bien lo que puedes hacer y lo que es preciso decir, según las personas con quienes hablas. —Pero—replicó Berg—, a veces gustas a los hombres de discutir entre ellos de cosas serias, y... Pedro miró, con el salón donde estaba imposible sentarse a la izquierda y al contrario. Pedro había jugado cinco veces y se disponía a levantar las cartas una más, cuando llamó su atención un ruido de pasos seguido de un cambio de estatus, el cual inmediatamente vio la cabeza, la levitación y se que él simplemente. —¿Qué lo pasará?—se preguntaba Pedro. —Suada al lado de su hermano, Natalia respondió a Berg desdenosamente y al mirarlo. Pedro había jugado cinco veces y se disponía a levantar las cartas una más, cuando llamó su atención un ruido de pasos seguido de un cambio de estatus, el cual inmediatamente vio la cabeza, la levitación y se que él simplemente. —¿Qué lo pasará?—se preguntaba Pedro. —Suada al lado de su hermano, Natalia respondió a Berg desdenosamente y al mirarlo. Pedro había jugado cinco veces y se disponía a levantar las cartas una más, cuando llamó su atención un ruido de pasos seguido de un cambio de estatus, el cual inmediatamente vio la cabeza, la levitación y se que él simplemente.

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

Vida provincial

EL NUEVO MANICOMIO, PROBLEMA INAPLAZABLE

La Diputación provincial tiene grandes problemas por resolver en orden a los servicios de beneficencia. Entre ellos, el más urgente es la construcción del nuevo Manicomio. Esta es una cuestión que no admite demora ni aplazamiento. Es una cuestión que exige inmediatas resoluciones.

Desde hace tiempo la vida provincial gira en torno a este gran problema. Pero nadie ha querido afrontarlo con decisión y gallardía. Falta de medios económicos; incapacidad para buscarlos; indecisión ante el apremio, cada día mayor, de las circunstancias... Y como resultado, una labor totalmente negativa.

Hay alguien en Granada que ignora la situación en que viven los elementos acogidos a la asistencia de la Diputación provincial? Pues convendría que todos los granadinos se enterasen. Porque el actual Manicomio es algo tan fuera de las normas científicas y de los sentimientos de humanidad, que no se concibe la supervivencia de un régimen hospitalario tan injusto y tan odioso.

Y lo que debe ser una clínica moderna de enfermedades mentales, es en Granada un establecimiento donde se conserva con sus dramáticos colores el bárbaro espíritu de la Edad Media. Pisos y estancias rescatan en nuestro tiempo pesadillas y alucinaciones de épocas remotas. Aquello es la «Casa de los locos», con todo el espantoso realismo que puede concebir una imaginación diabólica.

Muchos granadinos desconocen el sombrio cuadro que presenta por dentro el viejo caserón del Hospital. Si se pudiera por allí toda la ciudad, estarían seguros de que se produciría un movimiento de asombro, de indignación y de protesta. Porque el hospital de dementes no es más que una cárcel de locos, donde los infelices reclusos viven en miserables alojamientos, sin que sea posible una labor de clínica por las detestables condiciones del local.

No exageramos. No reargamos las cosas. La realidad es mucho más dolorosa. Y no se puede guardar silencio ni cruzarse de brazos ante un problema de tal urgencia y trascendencia. ¿Qué razones hay para no terminar las obras del nuevo Manicomio? ¿Cómo sigue paralizado un proyecto de tanta importancia? Y formulamos estas preguntas porque la escasez de medios económicos no puede ser nunca una razón para justificar pasividades increíbles.

Elecciones granadinas

“NIHIL PRIUS FIDE”

Ocho de Febrero. Se acerca el día de las elecciones. El campesino andalés, este campesino deplorado por el hambre, indignado por las humillaciones, irá a los comicios, para que todos vean—hasta los más elegantes—en la auténtica voluntad del pueblo.

Los semblantes se iluminan de esperanza. Es el presentimiento del triunfo próximo. No más jornadas de 150. Los desplantes del año, las persecuciones alejadas, amparadas por los secretadores de la República, durante el bienio negro, tocan a su fin.

Este propósito firme, esta resolución irrevocable, silencio en la inmensa mayoría de los vecinos de Guadalupe, se expresó con ansia el día señalado. Pero el alcalde, depositario y con razón de la confianza ciudadana, sonrió socarronamente a la vista del resurgir ciudadano. Desde una ventana contempla y compadece a los grupos de parados, que son decoración diaria de la plaza. ¿Intelectual? ¿Qué sabéis vosotros del poder del amo?

Y como capitán de una fortaleza que domina por la fuerza—por la fuerza que le dé un nombramiento gubernativo—, da órdenes en voz baja a los mercenarios que le rodean. Después mira de nuevo a la plaza y sus risas burlescas en un reto a los esclavos del terreno.

Amance el día 16. A los vecinos de Guadalupe se despiertan asombrados. El pueblo está tomado empujantemente por las huestes del alcalde. La fuerza pública, unida a grupos perfectamente armados por él, coacciona, amenaza y cohecha a todos cuantos pretenden votar al frente de izquierdas. Muchos tienen que huir al campo para evitar la inminente detención. ¡Adios esperanza del día 14! ¡Si en medio hubiese un notario en el pueblo para dar fe de estas enormidades!

Y el Comité electoral republicano-socialista de la provincia, adelantándose a estos deseos, presintiendo los humos napoleónicos del alcalde de Guadalupe, envió al notario, que tan impacientes esperaban los electores. Don Francisco Torres Zambrano, magistrado suplente de la Audiencia de Jaén y notario eclesiástico en funciones de habilitado para las elecciones, iba en su coche, carruaje, adelantado, creyendo, como buen hombre de leyes, que en España vivíamos bajo el régimen de una República democrática. Bien pronto alman el sacó de un error. El alcalde, la primera autoridad civil del pueblo que, olvidándose de la civildad, se sentía alzado por los nenes de Antón y de Alejandro, había interceptado la entrada del pueblo con una camioneta, protegida con ametralladoras. Bien sabía él que por la carretera, símbolo del progreso, vendría el notario.

El notario tuvo que apesarse del coche, y entonces la vanguardia ciudadana, compuesta por un grupo de individuos al mando del trinitario célebre alcalde, lo echó, como sustituto a sus acompañantes. De nada sirvió el hacer valer un condición de notario.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza “Ganivet”, de Granada

En virtud del honorario encargo que se me confirió por el excelentísimo señor ministro para reorganizar este Instituto, y en vista de que las empresas convencionales de enseñanza y las especiales circunstancias que en este caso concurren aconsejan reemprender inmediatamente las tareas docentes en este Centro, pongo en conocimiento de los señores alumnos y de las personas interesadas lo siguiente:

1.º Los señores alumnos oficiales del hasta el 29 de Febrero último Instituto único de esta Capital que, procedentes del «Ganivet», no deseen volver a éste, deben manifestarlo por escrito en papel simple, y con la firma del padre o encargado en la secretaría del referido Instituto Ganivet, a cualquier hora del día. En caso contrario, se entenderá que desean reintegrarse a este Centro.

2.º A los alumnos de primer curso procedentes de la Escuela preparatoria del Instituto Ganivet, les es aplicable la recomendación anterior.

3.º Los señores alumnos no comprendidos en los apartados anteriores y que deseen volver a este Instituto, se servirán de manifestarlo por escrito, en papel simple, y con la autorización de los padres o encargados, en la secretaría del Instituto Ganivet.

Bien entendido que la admisión de estos alumnos se subordinará a la capacidad del local.—Anuncio León.

Granada. A. PEREZ FUNES

CONTRA LA AGITACION COMUNISTA EN NORTEAMERICA

Washington 5.—Los comunistas y el comunismo han sido objeto de violentos ataques en la Cámara.

El diputado demócrata por Texas Mr. Blanton, afirmó que el periódico «New York Daily Worker» es comunista y notorio y tienen reporteros en la tribuna de la Prensa. Yo sé que los comunistas debían ser echados de la tribuna.

El diputado demócrata por Massachusetts, Mccormack, pronunció un discurso contra la agitación comunista.

El representante demócrata de Arkansas Mccollin, atacó el sistema de radiodifusión de Columbia, que permitía a Earl Browder, secretario general del Partido comunista, pronunciar discursos por radio los jueves. «He podido averiguar que cantantes de estradas, protestando contra este estado de cosas, han sido reñidos por la Comisión de Comunicaciones federales. Yo quiero protestar también contra las facilidades que se dan a los enemigos de nuestro país».

La Cámara aplaudió estas manifestaciones, aunque el representante demócrata de Oregón, Mr. Pierce, declaró que la actitud de Mccollin es una violación de la libertad de palabra, según los derechos constitucionales.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador estuvo en Pinos Puente ocupándose del paro obrero

SE HAN NOMBRADO NUEVAS GESTORAS MUNICIPALES EN VARIOS PUEBLOS

La entrevista que sostuvieron ayer los periodistas con el gobernador fue muy breve, limitándose el señor Matilla a decir que había estado por la mañana en Pinos Puente, atendiendo el requerimiento del alcalde, por pedir trabajo numerosos parados.

Añadió el gobernador que la actitud de los obreros era correcta y su situación angustiosa, pues llevaban parados numerosos días. El señor Matilla reunió en el Ayuntamiento a los pudientes del pueblo, quedando de acuerdo en que en vista de haber mejorado el tiempo dieran trabajo en abundancia.

También se convino en que comenzarían las obras en determinado camino del pueblo.

En la mañana de ayer llegó a Granada el conocido literato don Francisco Torres, íntimo amigo del señor Matilla, quien se quedó a esperar, hospedándose en el Gobierno civil.

Los informadores preguntaron, antes de abandonar el despacho del señor Matilla, si había nombrado nuevas gestoras, contestando que, en efecto, lo había hecho en los siguientes pueblos:

Acequia, Castilleja, Corvixar, Bérchules, Chauthin, Cádiz, Benemejil, Mecina Bombard, Torresardela, Ibor, Yegen, Ismaliz, Conchar, Yátor, Zújar, Parullena, Pórguza, Pírares, Laburcellas, Jan y Jerez del Marquesado.

En algunos de estos pueblos lo que se ha hecho ha sido nombrar concejales interinos.

Por la nulidad de la elección

EL MITIN Y LA MANIFESTACION DEL FRENTE POPULAR

GRAN ENTUSIASMO

La Comisión organizadora de estos actos está ultimando los preparativos del mitin que el domingo se celebrará, a las diez de la mañana, en el estadio de los Carmenes, seguido de una manifestación pública, al fin de la cual se entregará al gobernador las conclusiones que se acuerden relativas al anhelo popular de que sean anuladas las escabiosas elecciones granadinas del 16 de Febrero.

En el mitin hablarán representantes de los partidos del Frente: Alcántara, Juan José Mazon, Palazon, Menoyo, D. los Ríos y Ramón González Peña.

En el estadio se instalarán potentes altavoces.

De Loja y Guadix se anuncia la formación de grandes expediciones.

A LOS DELEGADOS DE ORDEN

La Comisión organizadora, que se propone establecer un perfecto servicio de orden, tanto en el mitin como en la manifestación, ruega a los militantes designados para ello presenten hoy, a las diez de la tarde, por la Casa del Pueblo para recibir instrucciones.

A LAS ENTIDADES DEL FRENTE POPULAR

Se ruega a los Comités de las organizaciones obreras y de los partidos de izquierda sudan, con sus banderas, al estadio, una hora antes de comenzar el acto, para ocupar ordenadamente el sitio que la Comisión les vendrá designado.

LAS INVITACIONES

Las invitaciones, mediante el don-

RETABLILLO

Ahora la toman con los niños

No se han traído ni llevado más a los niños que ahora. Todavía, antes de que presenciaráramos estas comovisiones sociales, la condición de niño era francamente envidiable. «El Niño de la Palma» levantaba tempestades de admiración frente al «Niño Marchena», que atronaba multitudines flamencas. Pero pasó la época de los «cuñitos» de cuarenta años. Hoy los niños son niños legítimos, puestos al servicio de los mayores de edad para derribar gobiernos, afectar conductas y destruir formas de política. Los niños que antes saltan en proporciones pequeñas para decorar el drama de una casa, hoy salen en cifras astronómicas para pintar la tragedia de una nación. Que se calle el padre con nueve niños, y lo que venga, ante esa soflama cediata que atribuye a España la paternidad de 200 000 niños sin pan.

Hay que leer los periódicos derechistas para asombrarse. «Diecientos mil niños quedarán sin pan. Son los hijos de los cien mil obreros expulsados de sus empleos. Esta aritmética del dolor infantil es la que viene avanzando, aunque parezca increíble, esa fama de la España sentimental y sensible. Ya no hay forma de repartir los sentimientos, de establecer una distribución equitativa de piedad para que cada niño de los de hoy se lleve la última que merece. En el terreno del sentimentalismo, España arroja un déficit aterrador. Después de todo, los niños que han salido a las páginas de los periódicos, retorciéndose de angustia a los mayores, mucho tenemos que estos doscientos mil niños que hoy vienen de la mano de la Ceda se quedan sin el derecho legítimo al consuelo. Ya no hay forma de derramar más lágrimas, ni de sumarse a más protestas piadosas. Y uno se queda mirando a Gil Robles, con sus doscientos mil niños a los brazos, sin saber qué decir...»

Ya ni en la Argentina!

De Buenos Aires, no más, ha llegado a cierto periódico una carta del fundador de la Ceda en la capital de la Argentina. ¡Y vaya, qué, lo que dicen del jefe macanudo en el Escucha, padrecito; fíjate vos: «Bien nos mereceríamos vuestro de lo alto lluvia del fuego. ¡Y el jefe! ¿Qué hace el jefe? Ya me supongo su declaración. «Hay que tener serenidad... Condenamos todos los movimientos de fuerza... Que les apesque su legalidad... Yo me separo de la Ceda...»

Ya no lo quieren ni en el ranchito. Para que vos sabés, jefe, que ni en la Argentina le quieren, te vamos a despedir con música de tango:

Un tropezón, cualquiera da en la vida; sin los trescientos quedaste en la vida. Súbete al tren, jefeazo, ligero, y escápate, jefeazo, temerario...

Se han descubiertos manojos de espionaje en la Marina norteamericana

Los Angeles 4.—Con el mayor secreto, en vista de las delicadas consideraciones subrayadas por las autoridades del departamento de Estado, el gran Jurado federal ha empezado la investigación de un supuesto complot de espionaje contra la Marina de los Estados Unidos. Las acusaciones son de espionaje contra las fuerzas armadas de los Estados Unidos, incluyendo la venta de secretos de la Marina de guerra.

El complot consistía en comunicar al extranjero los movimientos de los buques de guerra americanos durante las maniobras de 1934, realizadas en el Pacífico. No se ha declarado que se hayan vendido secretos de guerra a alguna potencia extranjera, ni se ha nombrado a ningún país. Según el subyudante del fiscal de los Estados Unidos, Howell Pardue, desaparecieron papeles de varios buques durante las maniobras de primavera en 1934, en cuyos documentos se informaba, con relación al movimiento de los barcos, con noventa días de anticipación. Asimismo contenían estos papeles informaciones relativas al desarrollo del material de guerra, principalmente de la Aviación naval.

LEA HOY NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

Un servicio de aviación a través del Atlántico

Washington 5.—El establecimiento de Aviación civil a través del Atlántico Norte se discutirá mañana viernes, entre los presidentes de los Comités Interdepartamental e Internacional de la Aviación civil, y la Misión Aérea francesa, actualmente en los Estados Unidos.

La Conferencia se celebrará en presencia de representantes de todas las Compañías aéreas norteamericanas.

Política local Los partidos republicanos no deben admitir a elementos de dudoso republicanismo

La Comisión organizadora de la Juventud de Izquierda Republicana nos envía una nota. Da ella entendemos aquellos párrafos que mejor reflejan el pensamiento de los firmantes del escrito y que pueden servir de saludable advertencia.

«Hasta nosotros ha llegado el rumor muy acentuado de que por el Comité provincial de Unión Republicana se ha autorizado para constituir el partido en nuestra ciudad a elementos reaccionarios, conocidísimos por sus tendencias y trabajos en contra de todo lo que ha significado el programa y la libertad de nuestra República de Izquierda».

Lo expresado sería suficiente para que el Comité provincial de Unión Republicana retirara a esos llamados «republicanos» la autorización que les han concedido, desconociendo, sin duda, la ejecución política de los mismos.

«Es lo que, en definitiva, pide en su nota la Juventud de Izquierda Republicana».

Como voz de alerta nos parece bien la nota a que nos referimos. Dias pasados nosotros exponíamos la necesidad de que los partidos republicanos impidieran el acceso a sus organizaciones de elementos políticos poco deseables. Insistimos hoy sobre el mismo tema. El Frente Popular debe ejercer una severa vigilancia y un máximo rigor para impedir tales infiltraciones. No se puede tolerar que ahora lleguen a los partidos auténticamente republicanos los tránsfugas y arribistas de todas las políticas y de todas las situaciones.

La política republicana ha de mantener su pureza. Esos saldos de caudillos puestos ahora en circulación deben ser repudiados con energía y dignidad.

La construcción de bases aéreas gigantes

Washington 5.—Dos de los más altos jefes de la Marina norteamericana nos revelan que existe el proyecto de terminar cuanto antes las bases aéreas gigantes de las bahías de San Francisco y Seattle, como parte del programa de fortificación de las defensas de la costa del Pacífico. El contratista Joseph Tinechin, jefe activo de las operaciones navales, y Ernest King, jefe del Servicio de Aeronáutica, han manifestado ante el Comité de Asuntos Navales de la Cámara que eran opositores a la construcción de la base aérea, cuyo coste ascendía a nueve millones de dólares.

En Oregón han afirmado que, terminada ya la base de San Diego, los trabajos se concentrarán sobre las bases de San Francisco y Seattle.

LA POPULARIDAD DE ROOSEVELT

Donelsonville (Georgia) 5.—En una elección preliminar a la elección presidencial celebrada en el distrito de Seimino, el presidente Roosevelt ha obtenido una victoria aplastante en la proporción de cinco a uno sobre un más encarnizado crítico, el gobernador Talmadge.

La votación dio como resultado: 681 en favor de Roosevelt y 120 en favor de Talmadge.

Esta derrota de Talmadge ha ocurrido precisamente en un sector donde en años anteriores gozaba de una mayoría incontestable, por ejemplo, en 1934, en las elecciones a gobernador obtuvo Talmadge 852 votos contra 215 que lograron en conjunto los dos candidatos de la oposición.

Juventud Socialista

Se ruega a todos los afiliados a la Juventud Socialista local se pasen por el secretario de la misma en su domicilio social, Campús de San Jerónimo, 2, para traer de asuntos relacionados con el mitin, para el viernes día 6, a las diez de la tarde.—El Comité.

ESCUELA SOCIAL DE GRANADA

Habiéndose restablecido el funcionamiento de esta Escuela Social, se comunica a todos los alumnos que se matricularon en el pasado mes de Octubre, que las clases darán principio el próximo lunes, día 9.

Queda abierto un curso especial de matrícula hasta el día 15 del presente, pudiéndose efectuar la matrícula todos los días laborales, de cinco a siete de la tarde, en la secretaría de la Escuela, Asacayas, 6, 2.º

TOMA DE POSESION DIA DE VISITAS

Ayer fué un día municipal de muchas visitas. El alcalde recibió al presidente de la Audiencia y jueces de

Del momento

PUEBLO: ¡ALERTA!

En las tantas veces mentado Octubre de 1934, se ordenó una recogida de armas que afectó sólo al elemento de izquierdas. Se llevó a cabo con presteza vertiginosa. Se emplearon métodos contundentes. Todavía, por un espejismo indeleble, a pesar del tiempo transcurrido, muchos oídos sienten ayes de dolor y ven muchos ojos huellas amoratadas.

Se le dió al caudillo de siempre el control de los encarceramientos. Y estos eternos Júpiter, con gesto olímpico, señalaron con el dedo: ¡Estel! ¡Aguell! ¡Estrol...! ¿Que no había causa ni motivo? ¡Se inventaron. Su política represiva tenía, y tiene aún, medios que hacían decir y firmar lo que no se vio ni se dijo.

Se crearon nuevas figuras de delito: cantar un himno proletario; dar vistas a la República; levantar el puño. Delinquir hasta el pensamiento. Se persiguió a los ciudadanos, no por lo que hacían, sino por lo que representaban políticamente. Se elevó a medida general la clausura de centros obreros y republicanos. Cuando un obrero postergado y hambriento iba a trabajar donde había trabajo para muchos y para meses, se le daba por jornal la cárcel. O, lo que era peor: cárcel y palos. Se llegó hasta prostituir el informe comercial, haciendo de él un arma de lucha. La probidad de los hombres era medida por su matiz político. Un republicano honrado o un socialista digno: de ladrón para arriba. Un monarca o un reconocido insolvencia moral o un señorito depauperado por el vicio: ciudadano honorable, cuando menos. La ley, sirviendo de antifaz de apetitos o de recatillas personales.

Con tales enseñanzas, llega el 16 de Febrero. Tras lucha nunca igualada por lo que está en la mente de todos, un triunfo del Frente Popular. Triunfo rotundo. Nuevamente, el insigne Azala elevado a las alturas del Poder. Ayuntamientos populares repuestos. Gobernadores auténticamente republicanos. Orden de un riguroso desarme. ¡Ah!... Aquí la pluma se detiene indecisa y en el

pensamiento bullen preguntas a granel: ¿Desarmar?... ¿De quiénes?... ¿Por quién?... La duda es siempre cruel y deprime el ánimo. Hay muchas armas. Muchas. Tantas, que constituyen verdaderos arsenales. Armas y municiones en cuantía insospechada. Y si sólo los que tienen licencia y reseñadas las entregas, quedarán el noventa por ciento en poder de los enemigos del régimen. Cada pueblo—entiéndase lo que de republicano haya en cada localidad—, sabe dónde están las armas, cómo son y quiénes son sus poseedores. ¿Labor detectivesca? No. Es que ellos no se cuidaron de ocultarlas y blasonan aún de poseerlas. Si en Octubre del 34, por los falsos republicanos, se desarmó a los defensores del régimen republicano, veremos si en Marzo del 35 los últimos desarmar a los primeros con igual presteza y energía. ¡Usando idénticos procedimientos!... Aquí, la justicia se escandaliza e impone silencio.

Ahora los patronos de los pueblos se niegan a la readmisión de los represaliados por sus ideas políticas. Si al obrero que va a trabajar al tope, por infringir la ley actual, se le mete en la cárcel, ¿se impondrá la jurisdicción llevando al patrono junto al obrero que delinquirá? Si antes, decir «Viva el comunismo» o cantar «La Internacional», sirvió de base para encarcelar a los trabajadores, ¿será mucho pedir a la jurisdicción que sancione por igual a los señoritos que gritaron o gritan todavía: «Viva el rey»? Hay un caso acaecido el día 18 del pasado Febrero que llena el ánimo de dudas. (El que esto escribe está pronto a detallarlo cuando se le pida.)

Los gobernantes de hoy tienen la confianza del pueblo; pero considere prudente estar alerta y vigilante para que la justicia sea una e igual para todos. Interin no se cambie la estructura de muchos órganos del Estado, no le está permitido al pueblo dormirse en los laureles. ¡Alerta, pueblo!

RAMÓN MALTES ZEGRI

La ciudad y el vecino

Algo sobre el Ayuntamiento, el paro y ciertas maniobras

Los reaccionarios vanidosos piensan hoy, bajo sus entesores de rabia, muchas cosas. Piensan—y perdonen ustedes nuestro optimismo—en la forma de bofetear la reciente segunda etapa del Ayuntamiento del pueblo con muchos procedimientos. El más socorrido—ya se ensayó del 12 de Abril hasta Octubre del 34—es el del trabajo. «Hay que dar trabajo a los obreros». Y los patronos y patronillos echan al Ayuntamiento a sus amigos salaristas para mezclarse con verdaderos obreros en paro, pedir y entorpecer. El truco es viejo y malo. Ahora van obreros al Ayuntamiento en petición de trabajo. Los que lo solicitan para la fecha que sea. Con tal de que llegue, las horas no cuentan. Pero están los otros, que son los más, que exigen inflexibles, como éste que ayer se presentó en el Ayuntamiento pidiendo colocación para aquel mismo momento, «porque no podía aguantar más su hambre». Luego se avergüenza—lo avergüenzaron los obreros—que estaba trabajando al servicio de un patrono derechista.

El hecho conviene destacarlo con todo su rigor. Los patronos reaccionarios, que no se resignan a que el pueblo mande, emplean todas las maniobras para alejarse para infiltrar con sus propósitos en el resultado de una labor—como la del Ayuntamiento—que hoy no representa más que un compás de espera en el futuro desarrollo de los problemas municipales.

El Ayuntamiento republicano-socialista—ya lo saben los obreros conectados—no está ahora, precisamente ahora, en condiciones de emprender soluciones triunfantes. Su situación es perfectamente clara. En puertas las elecciones municipales, la Corporación popular tiene su vida limitada y su función restringida. No valdrán esas maniobras, esas estudiadas intenciones de bofeteo, porque lo que se haya de hacer en el terreno social—soluciones de salvas contra el paro—no está predestinado para este Ayuntamiento y no se necesitará ser un línces para reconocerlo así. Sin perjuicio de que el actual Ayuntamiento haga lo posible, y hasta lo imposible, para dar trabajo en obras municipales.

El caso destacado anteriormente conviene conocerlo y divulgarlo para que se vea hasta qué punto se puede ser capaz de aceptar una convivencia con la reacción. De todas formas lo que interesa sobre todo decir—a esos patronos reaccionarios—es que los obreros, consecuentes, saben a qué atenerse y que no se verán contagiados de estas maniobras ineficaces para entorpecer la limitada y definida gestión del Ayuntamiento popular.

Y terminó la presentación, desfilando los funcionarios por delante del presidente, y suscribiéndolo afectuosamente la mano.

También cumplimentó al señor Castilla una Comisión de la Junta directiva de la Asociación de funcionarios y subalternos provinciales con su presidente.

ENTREGA DE SOLARES PARA EDIFICIOS ESCUELAS

Hoy celebrará su primera reunión en esta segunda etapa municipal del Ayuntamiento republicano la comisión de Construcciones escolares para la puesta en marcha del plan de edificaciones que se inició durante su gestión anterior.

En esta reunión, que estaba convocada para anoche y que no pudo celebrarse, se tomarán acuerdos de mucho interés en beneficio de la enseñanza, y que contribuirán en mucho a paliar el paro obrero. Ayer fueron entregados al Estado los solares de las calles de Molinos, Gran Capitán y Avenida de la República, donde se construirán tres grupos escolares. La aportación económica que corresponde al Ayuntamiento para la construcción de estos edificios se pedirá a la Junta nacional contra el Paro.

Es muy posible que en breve se hagan en Madrid gestiones cerca del ministro de Instrucción pública para que se termine la tramitación de otros tres grupos y se inicie la de otros tantos, con miras a tener suficientes locales para cuando se llegue a la sustitución de la enseñanza religiosa.

En la Diputación

A mediodía tuvo ayer lugar la presentación del personal de la Diputación al nuevo presidente don Virgilio Castilla.

El acto se verificó en el salón de sesiones de la Comisión provincial, y el secretario señor Torres Calleja dirigió elocuentes frases de atención al señor Castilla, recordando la plausible labor que desarrolló en su anterior etapa al frente de la Casa provincial, y ofreciéndole de nuevo la decidida colaboración de los funcionarios, como es deber de éstos para el mejor desempeño de la actuación presidencial, y el afecto de los mismos.

Contestó el señor Torres Calleja agradeciendo las frases del señor Torres Calleja y ofreciéndole a su vez al personal, que dijo ya conocida y recordada por un labor de buenos funcionarios.

Expresó que la función está por encima de todas las ideologías, y así lo esperaba de todos, advirtiéndole que si alguno no pensaba producirse así, ya debe saber el camino a seguir.

LA SITUACION POLITICA

Un periódico asegura que en fecha próxima se fusionarán los partidos Izquierda Republicana y Unión Republicana, bajo la jefatura del señor Azaña

El ministro de Hacienda desmiente que se haya acordado el recargo de una décima en las contribuciones industrial y territorial

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid 5.—En el ministerio de Hacienda facilitaron a última hora de la tarde la siguiente nota: «Interpretada equivocadamente la referencia oficiosa del último Consejo de ministros, ha circulado la versión de que se habían acordado en una décima las contribuciones territorial e industrial.

El Consejo se ocupó de tal asunto, ni tiene tampoco autorización para acordar recargos de esta naturaleza. Se trata sencillamente de la aprobación de varios expedientes de trámite establecidos en el recargo de una décima en aquellos Municipios que no han hecho uso de esa facultad para atender a las necesidades del paro obrero.

LAS ACTAS PRESENTADAS EN EL CONGRESO

Madrid 5.—Esta tarde se han presentado 4 actas en el Congreso, siendo ya 392 las presentadas.

SE REUNE LA JUNTA CENTRAL DEL CONGRESO

Madrid 5.—Esta tarde, en el Congreso, se reunió la Junta Central del Congreso, presidida por el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina. Seguirá manifestando al terminar la reunión, habían acordado que todos los expedientes electorales pasaran al Tribunal Supremo.

EL SEÑOR AZAÑA EN LA PRESIDENCIA

Madrid 5.—A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Los informadores le dieron cuenta de lo ocurrido a su hermano del jefe del partido conservador don Miguel Maura, y el señor Azaña dijo que era la primera noticia que tenía y que se iba a poner al habla inmediatamente con quienes le pudieran facilitar detalles para ampliar la noticia que le daban los periodistas.

ANGEL PESTAÑA VISITA AL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid 5.—Esta mañana visitó al

ministro de Trabajo el diputado socialista don Angel Pestaña, y le interesó la readmisión de los obreros de las compañías de autobuses y tranvías de Barcelona despedidos en 1933. Asimismo se interesó por la readmisión de los obreros de la Canadiense, cuyos despidos se verificaron con anterioridad a aquella fecha.

UNA SEÑORA IMPACIENTE, MULTADA CON CINCO MIL PESETAS

Madrid 5.—La Dirección de Seguridad ha multado con 5.000 pesetas a una señora que, desde un balcón de su casa, hizo gestos despectivos y pronunció palabras ofensivas.

La señora fue conducida a la Dirección de Seguridad, donde permaneció breve tiempo, hasta que hizo efectiva la multa.

SE POSESIONA EL SUBSECRETARIO DE ESTADO

Madrid 5.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Estado don Rafael de Ureña y Sanz.

Le dió posesión el subsecretario saliente señor Aguirre, el cual pronunció un discurso haciendo grandes elogios del señor Ureña, honra de la carrera Diplomática, añadiendo que él había permanecido en su puesto hasta el día de hoy, en que ha sido relevado, laborando con carácter exclusivamente diplomático alejado de toda política.

El señor Ureña, en breves frases, agradeció los elogios que le dedicaba su antecesor, al que puso como ejemplo y al que deseaba toda suerte de prosperidades en el nuevo cargo para el que habrá de ser designado.

Ambos fueron muy aplaudidos por los jefes y el alto personal del Ministerio.

CONDEMNADOS A MUERTE EN LIBERTAD

Madrid 5.—Esta tarde, cumpliendo el decreto de amnistía, han sido puestos en libertad los detenidos en la Cárcel Modelo por los sucesos de la calle de Magallanes, y que estaban condenados a la última pena. Pedro Agüero, Claudio Martínez y Rafael García García.

También han recobrado la libertad en virtud del decreto de amnistía, entre otros, Luis Aranz, Antonio Carrascosa y Julián Sanz.

«LA VOZ» ASEGURA QUE EN FECHA PRÓXIMA SE FUSIONARÁN LOS DOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDAS

Madrid 5.—Dice «La Voz»: «Aunque al hecho no se le ha dado la debida publicidad, todo el interés político de hace tiempo a esta parte ha residido en las largas y diásporas entrevistas que el presidente del Consejo ha celebrado con el jefe de Unión Republicana señor Martínez Barrio.

Las conferencias de ambos políticos, que vienen celebrándose desde un mes antes de la consulta electoral, han tenido como fin primordial la propuesta hecha por el jefe de Unión Republicana a don Manuel Azaña de fundir los dos partidos más numerosos de izquierda en uno solo.

El presidente del Consejo no juzgó oportuno en principio aceptar las sugerencias del señor Martínez Barrio, entre otras cosas, por el problema de la proporcionalidad, planteado al constituir el Frente Popular, de la distribución de candidaturas, pues el propósito del presidente del Consejo, que ha sido logrado, era obtener más diputados de izquierda que de otro matiz de los que integraban el Frente Popular. No obstante, parece ser que los propósitos del señor Martínez Barrio van a lograrse en un plazo no muy lejano.

Quizás se hayan hecho a estas horas las oportunas consultas a los comités provinciales para lograr dicha fusión. Y es probable que la respuesta de dichos organismos haya sido afirmativa, quizá con la sola excepción del Comité de León, que preside el ex ministro señor Gordon Ordás. Desde luego es cosa decidida que la fusión de estos partidos no se haga hasta después de la apertura de Cortes, que se celebrará el día 17 del presente mes.

Como se sabe, las futuras Cortes serán presididas por el señor Martínez Barrio, y por tanto las funciones directivas de Unión Republicana quedarán

delegadas en alguna otra persona, ya que el jefe del partido no podrá ocuparse personalmente de estos asuntos.

LA POSICIÓN DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN LAS CORTES

Madrid 5.—Un periódico derechista alude a la futura actuación de los diferentes partidos en las próximas Cortes.

Con respecto al Bloque Popular, dice que éste se limitará a poner en práctica el programa electoral sin ceder ni una milde de sus compromisos, pese a las exigencias de algunos líderes socialistas.

En cuanto al partido centrista, manifiesta que en estos últimos días se han celebrado conversaciones entre los amigos del señor Portela y los representantes de los agrarios y progresistas.

Algunos ha dicho que antes de finalizar la semana se lanzará un manifiesto dando cuenta de la fusión de los tres partidos citados para formar una minoría parlamentaria de centro, que podrá tener unos 45 ó 50 diputados.

Este partido tendrá en el Parlamento dos principales objetivos: servir de contrapeso a la influencia que los socialistas, comunistas y sindicalistas puedan ejercer dentro del actual Gobierno y servir de reserva para poder colaborar con las fuerzas republicanas de izquierda y constituir con todas ellas un instrumento eficaz de gobierno.

Podrá anticiparse que de este partido no formarán parte los radicales, quienes se agruparán en torno a los señores Alba y Guerra del Río.

EL ATENTADO CONTRA EL SR. MAURA NO TIENE CARÁCTER POLÍTICO NI SOCIAL

Madrid 5.—En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta tarde que el atentado ocurrido en Bilbao, y del que había resultado víctima don José María Maura, no era ni social ni político.

Las noticias que sobre este hecho llegaron a Gobernación eran de que después de una violenta discusión entre el señor Maura y su sgrgor, éste había disparado, produciéndole la muerte al señor Maura.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA NO OLVIDA SU FOBIAS CATALANISTA

Madrid 5.—Interrogado don Antonio Royo Villanova cómo cree que debe desenvolverse España y tomar un curso normal sin perder su personalidad histórica, contestó:

«Mire usted, el primer efecto del triunfo izquierdista es que se ha desistido de la reforma constitucional. En el presente ya no podemos hablar de tal reforma. Luego todos tenemos que movernos dentro de la Constitución. Yo creo que dentro de ella se puede hacer una política muy distinta de la que se hizo durante el bienio y de la que se anuncia. Para las derechas, al fin y al cabo, es buena señal que las izquierdas tengan el topa del Código fundamental del Estado. Las Constituyentes pudieran hacer lo que les vino en gana, sin tener que sujetarse a nada. Ahora no. Y este hecho debe tranquilizar a las derechas. Figúrese si ahora tuviera que hacerse una Constitución. Sería mucho más radical todavía.

Desenvolviéndose, pues—signa diciendo el ilustre ex ministro—, dentro de la Constitución, se puede conservar nuestra personalidad histórica. Claro que así como la Constitución del 78 fue distinta en rasgos de Cánovas y en las de Sagasta, aquí con una misma Constitución se puede gobernar de distinto modo.

El señor Royo Villanova desvía la conversación hacia un problema que ha sido para él motivo de su concienzuda campaña.

«Para mí—afirma—, el problema más importante sigue siendo el catalán. Yo entiendo que hay que revisar el Estatuto.

Hablando de la enseñanza, ha dicho: Yo, como liberal, no quiero el monopolio de la enseñanza para el Estado. Las regiones autónomas deben poder organizar la enseñanza con arreglo al artículo 50 de la Constitución; pero una cosa es que el Estado no tenga el monopolio y otra cosa es que abdique de su función docente inculcando el artículo 48 de la Constitución.

La enseñanza única del Estado en Cataluña—terribla diciendo—sería el asimilismo español contra la libertad cultural de los catalanes; pero entregar la instrucción pública en Cataluña a la Generalidad, es someter a un asimilismo catalanista a todos los españoles que no son catalanes y a todos los catalanes que son catalanistas.

«Para mí—afirma—, el problema más importante sigue siendo el catalán. Yo entiendo que hay que revisar el Estatuto.

Hoy he leído en los diarios de la Prensa que una comisión de maestros ha visitado a nuestro eximio ministro don Marcelino Domingo para exponerle la necesidad de que se coloquen inmediatamente todos los interinos y maestros en paro forzoso del plan 1914 y anteriores, ya que tienen ciertos derechos adquiridos, y que por lo tanto deben tener prioridad a los del nuevo plan profesional de 1931.

No obstante el título de este pequeño artículo, digo: que se deben establecer las pruebas necesarias para que se ingrese en el escalafón con todos los derechos que los ya incluidos. Si algún maestro en las pruebas que se ejecuten no saliese con la puntuación debida, tendrá la obligación de repetir, y interin no demuestre aptitud, no pasará a otra.

Estas pruebas deben ser tres. 1.ª Resolver dos problemas elementales de Aritmética y Geometría. 2.ª Comentarios a siete lecciones prácticas explicadas por los señores del Tribunal, y 3.ª Explicación de una lección práctica por el cursillista de las materias del programa escolar.

Desde las columnas de este periódico invito a los compañeros para que trabajen por la pronta celebración de unos cursos de perfeccionamiento.

Nada de casos aislados. Cada cual en el suyo debe hacer lo posible por el bien general; ahora bien, que en las listas que se eligen a la superioridad deben tener preferencias:

1.º Los interinos con más de dos años de servicio y con algún ejercicio aprobado. 2.º Los que cuenten con algún servicio interino y 3.º Los que solamente posean el título de maestro de Primera enseñanza.

Estas líneas son a petición de unos compañeros y amigos.

Uno del plan 1914

El presidente del Consejo, por conducto de su secretario particular, envió recado a los periodistas diciéndoles que no tenía ninguna noticia que comunicar.

La escuela y el maestro

NOTAS DE LA INSPECCION

El alcalde de Medina Fundales comunica que ha sido clausurada provisionalmente la escuela de niñas por amenaza de ruina el local donde está instalada.

El Consejo local de Loja participa que se han reanudado las clases en las escuelas nacionales, por haber cesado la epidemia de sarampión.

TELEGRAMA

Los maestros nacionales de Atarfe han dirigido al señor director general de Primera enseñanza el siguiente telegrama:

«Maestros firmantes Atarfe (Granada) felicitan efusivamente V. S. por exaltación Dirección General Primera Enseñanza, agradeciendo aludido a maestros esta provincia.»

Fernández, Domínguez, Moral.

CURSILLOS DE PERFECCIONAMIENTO

Hoy he leído en los diarios de la Prensa que una comisión de maestros ha visitado a nuestro eximio ministro don Marcelino Domingo para exponerle la necesidad de que se coloquen inmediatamente todos los interinos y maestros en paro forzoso del plan 1914 y anteriores, ya que tienen ciertos derechos adquiridos, y que por lo tanto deben tener prioridad a los del nuevo plan profesional de 1931.

No obstante el título de este pequeño artículo, digo: que se deben establecer las pruebas necesarias para que se ingrese en el escalafón con todos los derechos que los ya incluidos. Si algún maestro en las pruebas que se ejecuten no saliese con la puntuación debida, tendrá la obligación de repetir, y interin no demuestre aptitud, no pasará a otra.

Estas pruebas deben ser tres. 1.ª Resolver dos problemas elementales de Aritmética y Geometría. 2.ª Comentarios a siete lecciones prácticas explicadas por los señores del Tribunal, y 3.ª Explicación de una lección práctica por el cursillista de las materias del programa escolar.

Desde las columnas de este periódico invito a los compañeros para que trabajen por la pronta celebración de unos cursos de perfeccionamiento.

Nada de casos aislados. Cada cual en el suyo debe hacer lo posible por el bien general; ahora bien, que en las listas que se eligen a la superioridad deben tener preferencias:

1.º Los interinos con más de dos años de servicio y con algún ejercicio aprobado. 2.º Los que cuenten con algún servicio interino y 3.º Los que solamente posean el título de maestro de Primera enseñanza.

Estas líneas son a petición de unos compañeros y amigos.

Uno del plan 1914

TINTA Pelikan

Aumentan las violencias de los huelguistas ascensoristas de Nueva York

Nueva York 5.—La violencia va aumentando entre los huelguistas ascensoristas, y éstos han amenazado con demoler a toda la ciudad después de que la Junta conciliadora de propietarios hubo rechazado las peticiones de aumento de salarios y contratación forzosa de miembros de la Unión presentados por los huelguistas.

El fiscal del distrito, William Dodge, ha ordenado que James Bambrick y George Scallise sean sometidos a un interrogatorio y expliquen claramente lo que entienden con demoler la ciudad y llevar la lucha a las calles.

Se han tomado las mayores precauciones a la llegada a Nueva York de centenares de hombres del Este para alistarse entre los esquiroleros de Bergoff. Este Bergoff es famoso por haber ganado millones de dólares en la lucha contra las huelgas, y sus hombres son odiados de todos los trabajadores asociados de todo el país.

Gran número de neoyorquinos están sufriendo de la falta de los servicios interiores de las casas y se reciben gran número de quejas de enfermos e impedidos, cuya salud y vida se encuentran en peligro a consecuencia de la huelga.

Es ha practicado cerca de un centenar de detenciones desde el principio de la huelga. Bambrick ha declarado que el número de huelguistas es ahora de 78.000, que tienen el servicio paralizado en 6.000 casas. La Junta de propietarios por contra, indica que sólo 600 edificios han sido afectados por la huelga, y la Policía señala la cifra de 1.300 casas. La Unión ha manifestado que sólo la mitad de los trabajadores asociados han sido llevados a la huelga, pero que se amenaza con extender la huelga, a menos que las condiciones hechas por los huelguistas sean aceptadas. Se ha formulado también la amenaza de una huelga general y de una huelga de ascensoristas por toda la nación.

Gran número de neoyorquinos están sufriendo de la falta de los servicios interiores de las casas y se reciben gran número de quejas de enfermos e impedidos, cuya salud y vida se encuentran en peligro a consecuencia de la huelga.

Es ha practicado cerca de un centenar de detenciones desde el principio de la huelga. Bambrick ha declarado que el número de huelguistas es ahora de 78.000, que tienen el servicio paralizado en 6.000 casas. La Junta de propietarios por contra, indica que sólo 600 edificios han sido afectados por la huelga, y la Policía señala la cifra de 1.300 casas. La Unión ha manifestado que sólo la mitad de los trabajadores asociados han sido llevados a la huelga, pero que se amenaza con extender la huelga, a menos que las condiciones hechas por los huelguistas sean aceptadas. Se ha formulado también la amenaza de una huelga general y de una huelga de ascensoristas por toda la nación.

Es ha practicado cerca de un centenar de detenciones desde el principio de la huelga. Bambrick ha declarado que el número de huelguistas es ahora de 78.000, que tienen el servicio paralizado en 6.000 casas. La Junta de propietarios por contra, indica que sólo 600 edificios han sido afectados por la huelga, y la Policía señala la cifra de 1.300 casas. La Unión ha manifestado que sólo la mitad de los trabajadores asociados han sido llevados a la huelga, pero que se amenaza con extender la huelga, a menos que las condiciones hechas por los huelguistas sean aceptadas. Se ha formulado también la amenaza de una huelga general y de una huelga de ascensoristas por toda la nación.

Es ha practicado cerca de un centenar de detenciones desde el principio de la huelga. Bambrick ha declarado que el número de huelguistas es ahora de 78.000, que tienen el servicio paralizado en 6.000 casas. La Junta de propietarios por contra, indica que sólo 600 edificios han sido afectados por la huelga, y la Policía señala la cifra de 1.300 casas. La Unión ha manifestado que sólo la mitad de los trabajadores asociados han sido llevados a la huelga, pero que se amenaza con extender la huelga, a menos que las condiciones hechas por los huelguistas sean aceptadas. Se ha formulado también la amenaza de una huelga general y de una huelga de ascensoristas por toda la nación.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

Cédulas personales ANUNCIO

Informado el señor presidente de la nueva Comisión gestora de esta Excmo. Diputación, al tomar posesión de su cargo, de que en el día de hoy vence el plazo de recordación voluntaria de cédulas personales del año 1935, y de que son bastantes aún los contribuyentes que no se han provisto de dicho documento, en un deseo de dar el mayor número de facilidades y en evitación de los perjuicios que habrán de irrogarse a los que no obtengan su cédula personal en período voluntario, por decreto de esta fecha ha dispuesto prorrogar por quince días más el plazo de cobranza voluntaria del referido impuesto en Granada y todos los pueblos de la provincia, terminando, por tanto, esta última y definitiva prórroga que se concede, el día 20 del mes actual.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Granada 5 de Marzo de 1936.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMA

Curación radical del DOLOR, PESO, ACIDEZ, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc.,, siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

En nuestros Laboratorios Gummá de la calle Narciso Oller, núm. 6, estamos siempre a la disposición del público para mostrarles los originales de las cartas y certificados de curación que diariamente recibimos

A continuación copiamos el certificado de curación que nos remite don CELESTINO HERVALEJO IGLESIAS, de 67 años de edad, residente en ALDEA DEL OBISPO (del partido de Ciudad-Rodrigo) provincia de SALAMANCA, calle de Los Caños, núm. 23, bajos.

El señor Hervalejo nos dice en su certificado que por espacio de treinta años sufrió mucho del estómago, con digestiones muy penosas y durante largas temporadas le acometían unos intensos dolores en el estómago que le impedían comer.

El día 4 de Septiembre del año pasado, empezó el uso de nuestro producto SERVETINAL, obteniendo gracias a él la completa curación de su dolencia.

Sinceramente reconocido por el éxito que obtuvo con nuestro producto, nos remite su certificado de curación fechado a 18 de Diciembre de 1935, y autorizándonos la publicación del mismo en la Prensa.

Firma del enfermo curado: CELESTINO HERVALEJO.

Aldea del Obispo 18 de Diciembre 1935.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5,80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

GRANADA.—VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VIUDA DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. - Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20; VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, y KAMDYEF, Trajano, 14 A y 14 B, SEVILLA.



CURACION RADICAL DEL Reuma, Gota, Lumbago, Artritis, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo, sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA Narciso Oller, 6. Barcelona

PRECIO: 5'65 PTAS. (Timbre incluido)